

C. MANUEL VAZQUEZ PEREZ
C ING SAN FCO NARANJAL LT 20 MZA 15
COL ADOLFO LOPEZ MATEOS II 68345
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Julia SO

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Avenida Manuel Ávila Camacho

entre las calles Boulevard Antonino Fernández Rodríguez y Calle Adolfo López Mateos de la acera

Izquierda de la colonia Agencia de Policía San Antonio El Encinal el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: 101 Lote 6 Manzana 18

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintinueve días del Mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



c.c.p. Archivo
ARG/vam*

¡Juntos *si* podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, CP 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca